

**CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINU Y
DEL SAN JORGE, CVS**

ACUERDO No. 391

**“Por el cual se efectúan modificaciones al presupuesto de gastos de la
Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y del San Jorge
CVS de vigencia 2019 mediante créditos y contracréditos”**

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL
DE LOS VALLES DEL SINU Y DEL SAN JORGE, CVS, EN USO DE SUS
FACULTADES LEGALES Y ESTATUTARIAS.**

CONSIDERANDO:

Que el Artículo 26 de la Ley 99 de 1993, señala que el Consejo Directivo es el Órgano de Administración de la Corporación.

Que la misma disposición prevé en el Artículo 27 Literal i), como una de las funciones del Consejo Directivo, la de aprobar el Plan General de Actividades y el Presupuesto Anual de Inversiones.

Que el Artículo 29 de la norma ibídem, señala en su numeral 3º, como función del Director General, la de presentar para estudio y aprobación del Consejo Directivo el proyecto de presupuesto, lo cual debe entenderse para sus modificaciones y/o adiciones.

Que mediante Acuerdo No.384 de fecha 07 de diciembre de 2018 se aprobó el presupuesto de rentas y gastos con recursos propios y se adoptan los recursos asignados en el Presupuesto General de la Nación de la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y del San Jorge, CVS, para la vigencia fiscal del 2019”.

Que mediante Resolución No.2.5618 de fecha 28 de diciembre de 2018, se liquidó el presupuesto de Ingresos y Gastos de la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y del San Jorge CVS, para la vigencia fiscal año 2019”.

Que el Acuerdo 235 de 2013 “Por el cual se establece el Reglamento Interno para el Manejo Presupuestal de los Recursos Propios de la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y del San Jorge, CVS”, dispone en su **ARTÍCULO 20. MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO**. El presupuesto podrá ser modificado mediante, adiciones, reducciones y traslados; las cuales, para su aprobación deberán ser sometidas a consideración del Consejo Directivo con su respectiva justificación técnica y económica, los certificados de

Sub 43 45

**CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINU Y
DEL SAN JORGE, CVS**

ACUERDO No. 391

**“Por el cual se efectúan modificaciones al presupuesto de gastos de la
Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y del San Jorge
CVS de vigencia 2019 mediante créditos y contracréditos”**

disponibilidad correspondientes y los demás requisitos exigidos para su aprobación.

Que el numeral 3 del Artículo 20 del Acuerdo 235 de 2013 establece que los **TRASLADOS PRESUPUESTALES** corresponden al intercambio de apropiaciones de recursos libres de afectación presupuestal entre rubros, programas o proyectos sin que se modifique el valor total del presupuesto aprobado.

Que los traslados contemplan, invariablemente dos movimientos: créditos y contra créditos, y en todos los casos deben tener un monto equivalente, para lo cual deberá expedirse previamente un certificado de disponibilidad presupuestal por el Jefe de Presupuesto o quien haga sus veces, para garantizar que los recursos a trasladar estén disponibles y libres de afectación presupuestal.

Que el Parágrafo 1º del numeral 3 del Artículo 20 del Acuerdo 235 de 2013 establece que las modificaciones al presupuesto deberán ser aprobadas por el Consejo Directivo de la Corporación, si éstas afectan el nivel de agregación de las apropiaciones contenidas en el acuerdo de aprobación de presupuesto. Cuando las modificaciones afecten el nivel de detalle definido en la resolución de liquidación del presupuesto serán aprobadas por el Director General de la Corporación mediante resolución.

Que luego de la evaluación y seguimiento de las metas de los instrumentos de planificación PGAR 2008-2019, contra el PAI (2007-2018), se pudo evidenciar que al finalizar la vigencia 2018, que se encuentran metas cumplidas y existen otros proyectos de inversión que se cumplen sin necesidad de disponer recursos para ello puesto que ya son actividades cíclicas.

Que atendiendo la nueva normatividad del control ambiental al recurso aire y las obligaciones impartidas por los diferentes entes de control y Corte Constitucional, se le hace necesario apalancar recursos para el sistema de vigilancia de la calidad de aire Sentencia T-733/2018.

**CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINU Y
DEL SAN JORGE, CVS**

ACUERDO No. 391

**“Por el cual se efectúan modificaciones al presupuesto de gastos de la
Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y del San Jorge
CVS de vigencia 2019 mediante créditos y contracréditos”**

Que se hace necesario realizar ajustes al presupuesto de inversión neta POAI 2019 con el fin de financiar lo proyectado en la vigencia 2019.

Que el Subdirector de Planeación presentó la respectiva justificación técnica de las modificaciones al presupuesto de inversión de la vigencia 2019.

Que es facultad de la administración, adoptar tales ajustes presupuestales mediante acuerdo del Consejo Directivo y conforme al marco legal vigente.

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Contracredite el presupuesto de gastos de la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y del San Jorge, CVS, vigencia fiscal 2019, por la suma de **SEIS MIL SEISCIENTOS OCHO MILLONES CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS MCTE.. (\$6.608.144.656.0)**, según los considerandos anotados y como se detalla a continuación:

PROYECTO	ACTIVIDADES	FUENTE DE RECURSOS	VALOR
PROGRAMA: CONECTIVIDAD HIDROLÓGICA			200,517,547.0
Conectividad hidrológica con énfasis en la funcionalidad del ecosistema en el departamento de Córdoba	Diseñar y construir obras para el mejoramiento de la dinámica hidrológica, conectividad, la disminución del riesgo de inundaciones.	Sobretasa ambiental	200,517,547.0
	SUBTOTAL PROYECTO 1.1		200,517,547.0
PROGRAMA: GESTIÓN DE RIESGO, ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO, PARA LA REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD DEL TERRITORIO			5,784,960.0
Adaptación al cambio climático en departamento de Córdoba e implementación de un proyecto piloto de Adaptación en humedales del departamento	Desarrollo de un proyecto piloto de adaptación al cambio climático en la zona de influencia de un humedal del departamento de Córdoba	Sobretasa ambiental	5,784,960.0
	SUBTOTAL PROYECTO 2.2		5,784,960.0
PROGRAMA: INSTITUCIONALIDAD FORTALECIDA PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL Y EL BUEN GOBIERNO			104,471,692.0

Sub ^{MS}
3

**CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINU Y
DEL SAN JORGE, CVS**

ACUERDO No. **391**

**“Por el cual se efectúan modificaciones al presupuesto de gastos de la
Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y del San Jorge
CVS de vigencia 2019 mediante créditos y contracréditos”**

PROYECTO	ACTIVIDADES	FUENTE DE RECURSOS	VALOR
Autoridad ambiental y licencias ambientales en el departamento de Córdoba	Continuar con la implementación y socialización de la Ventanilla Integral de Trámites Ambientales en Línea - VITAL	Sobretasa ambiental	35,000,000.0
	SUBTOTAL PROYECTO 4.1		35,000,000.0
Fortalecimiento de la gestión financiera	Implementar estrategias para financiación de proyectos ambientales para el departamento de Córdoba	Sobretasa ambiental	27,878,519.0
		Tasa retributiva	41,593,173.0
	SUBTOTAL PROYECTO 4.4		69,471,692.0
PROGRAMA: LA BIODIVERSIDAD EN FUNCIÓN DE SERVICIOS ECOSISTÉMICOS Y SOSTENIBILIDAD DEL TERRITORIO			5,589,172,278.0
Áreas protegidas y ecosistemas estratégicos como garantía de funcionalidad ecosistémica en el departamento de Córdoba	Declaratoria de nuevas áreas protegidas mediante acuerdos de Consejo Directivo	Sobretasa ambiental	112,175,489.0
	SUBTOTAL PROYECTO 5.1		112,175,489.0
Conservación y uso sostenible de la biodiversidad en el departamento de Córdoba.	Implementar Planes de Manejo de especies focales de fauna silvestre, exóticas, marino costeros, terrestre, dulceacuícolas, flora y recurso hidrobiológico	Sobretasa ambiental	26,880,000.0
	SUBTOTAL PROYECTO 5.2		26,880,000.0
Restauración ecosistémica con énfasis en conectividad para la construcción y recuperación de la estructura ecológica natural de soporte en el departamento de Córdoba	Protocolo de restauración ecosistémica a partir de modelos de sucesión ecológica y requerimientos de conectividad con base en la información disponible de la CVS	Transferencia sector eléctrico	1,077,026,055.0
		Transferencia sector eléctrico	1,742,678,296.0
	Reforestación protectora como alternativa de conectividad y recuperación de la funcionalidad y prestación de servicios ecosistémicos	Sobretasa ambiental	2,573,982,438.0
		Tasa de Aprovechamiento Forestal	56,430,000.0
	SUBTOTAL PROYECTO 5.4		5,450,116,789.0
PROGRAMA: LO URBANO, LO PRODUCTIVO Y LO MARINO ARMONIZADO CON LA OFERTA AMBIENTAL			153,875,843.0

45

**CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINU Y
DEL SAN JORGE, CVS**

ACUERDO No. 391

**“Por el cual se efectúan modificaciones al presupuesto de gastos de la
Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y del San Jorge
CVS de vigencia 2019 mediante créditos y contracréditos”**

PROYECTO	ACTIVIDADES	FUENTE DE RECURSOS	VALOR
Saneamiento ambiental en el departamento de Córdoba	Apoyo técnico para la actualización de los planes maestros de acueducto y alcantarillado de las cabeceras municipales en el departamento de Córdoba	Sobretasa ambiental	153,875,843.0
	SUBTOTAL PROYECTO 6.5		153,875,843.0
PROGRAMA: RECURSO HÍDRICO Y MANEJO INTEGRADO			554,322,336.0
Manejo integral del RRHH en el departamento de Córdoba	Gobernanza con fundamento en la creación de cultura del agua	Sobretasa ambiental	46,532,055.0
	Gestionar la reglamentación de corriente hídricas principales de cuencas priorizadas en el departamento de Córdoba	Sobretasa ambiental	249,278,865.0
	SUBTOTAL PROYECTO 8.1		295,810,920.0
Planificación y ordenamiento del recurso hídrico en el departamento de Córdoba	Ejecutar las acciones establecidas dentro de los POMCAS que se encuentren adoptados a la fecha	Sobretasa ambiental	66,474,364.0
	Adelantar los procesos de formulación de Planes de Manejo de Microcuencas (PMM) en microcuencas hidrográficas priorizadas en el departamento de Córdoba.	Sobretasa ambiental	46,162,752.0
	Adelantar los procesos para la formulación de Planes de Manejo de Acuíferos priorizados en el departamento de Córdoba.	Sobretasa ambiental	99,711,546.0
	Gestionar la formulación de Planes de Ordenamiento del Recurso Hídrico para corrientes hídricas priorizadas en el departamento de Córdoba.	Sobretasa ambiental	46,162,754.0
	SUBTOTAL PROYECTO 8.2		258,511,416.0
		TOTAL	6,608,144,656.0

[Handwritten signature]
15
un

**CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINU Y
DEL SAN JORGE, CVS**

ACUERDO No. 391

**“Por el cual se efectúan modificaciones al presupuesto de gastos de la
Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y del San Jorge
CVS de vigencia 2019 mediante créditos y contracréditos”**

PROYECTO	ACTIVIDADES	FUENTE DE RECURSOS	VALOR
	RUBRO		VALOR
	Sobretasa		3,690,417,132.0
	Tasa de Aprovechamiento Forestal		56,430,000.0
	Tasa Retributiva		41,593,173.0
	Transferencias Sector Eléctrico		2,819,704,351.0
	TOTAL		6,608,144,656.0

ARTÍCULO SEGUNDO: Acredítese el presupuesto de gastos de la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y del San Jorge, CVS, vigencia fiscal 2019, por la suma de **SEIS MIL SEISCIENTOS OCHO MILLONES CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS MCTE.. (\$6.608.144.656.0)**, según los considerandos anotados y como se detalla a continuación:

PROYECTO	ACTIVIDADES	FUENTE DE RECURSOS	VALOR
PROGRAMA: GESTIÓN DE RIESGO, ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO, PARA LA REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD DEL TERRITORIO			5,784,960.0
Adaptación al cambio climático en departamento de Córdoba e Implementación de un proyecto piloto de Adaptación en humedales del departamento	Implementación a nivel local de los lineamientos del plan departamental de adaptación al cambio climático.	Sobretasa ambiental	5,784,960.0
	SUBTOTAL PROYECTO 2.2		5,784,960.0
PROGRAMA: INSTITUCIONALIDAD FORTALECIDA PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL Y EL BUEN GOBIERNO			149,410,574.0
Fortalecimiento de la gestión financiera	Implementar estrategias para el fortalecimiento de la Gestión financiero de la Corporación CVS	Sobretasa ambiental	46,532,055.0
	SUBTOTAL PROYECTO 4.4		46,532,055.0
Sistemas para el mejoramiento de la eficiencia de la gestión	Continuar con la Implementación de la estrategia de gobierno en línea	Sobretasa ambiental	102,878,519.0
	SUBTOTAL PROYECTO 4.5		102,878,519.0

RS

**CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINU Y
DEL SAN JORGE, CVS**

ACUERDO No. 391

**“Por el cual se efectúan modificaciones al presupuesto de gastos de la
Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y del San Jorge
CVS de vigencia 2019 mediante créditos y contracréditos”**

PROYECTO	ACTIVIDADES	FUENTE DE RECURSOS	VALOR
PROGRAMA: LA BIODIVERSIDAD EN FUNCIÓN DE SERVICIOS ECOSISTÉMICOS Y SOSTENIBILIDAD DEL TERRITORIO			4,061,196,018.0
Áreas protegidas y ecosistemas estratégicos como garantía de funcionalidad ecosistémica en el departamento de Córdoba	Implementación de actividades en áreas protegidas ya declaradas	Sobretasa ambiental	112,175,489.0
	SUBTOTAL PROYECTO 5.1		112,175,489.0
Conservación y uso sostenible de la biodiversidad en el departamento de Córdoba.	Implementar Planes de Manejo de especies focales de fauna silvestre, exóticas, marino costeros, terrestre, dulceacuícolas, flora y recurso hidrobiológico	Transferencias del Sector Eléctrico	26,880,000.0
	SUBTOTAL PROYECTO 5.2		26,880,000.0
Restauración ecosistémica con énfasis en conectividad para la construcción y recuperación de la estructura ecológica natural de soporte en el departamento de Córdoba	Mantenimiento de Plantaciones Forestales	Transferencias del Sector Eléctrico	542,664,420.0
		Tasa de Aprovechamiento Forestal	56,430,000.0
		Sobretasa ambiental	3,323,046,109.0
	SUBTOTAL PROYECTO 5.4		3,922,140,529.0
PROGRAMA: LO URBANO, LO PRODUCTIVO Y LO MARINO ARMONIZADO CON LA OFERTA AMBIENTAL			1,675,895,286.0
Gestión ambiental urbana en el departamento de Córdoba	Control, evaluación y seguimiento a los niveles de calidad del aire o de emisión e inmisión de olores ofensivos en el departamento de Córdoba	Transferencias del Sector Eléctrico	1,522,019,443.0
	SUBTOTAL PROYECTO 6.3		1,522,019,443.0
Saneamiento ambiental en el departamento de Córdoba	Apoyo técnico para la actualización de los planes maestros de acueducto y alcantarillado de las cabeceras municipales en el departamento de Córdoba	Transferencias del Sector Eléctrico	153,875,843.0
	SUBTOTAL PROYECTO 6.5		153,875,843.0
PROGRAMA: RECURSO HÍDRICO Y MANEJO INTEGRADO			715,857,818.0
Manejo integral del RRHH en el departamento de Córdoba	Gestionar la reglamentación de corriente hídricas principales de cuencas prioritizadas en el departamento de Córdoba	Transferencias del Sector Eléctrico	249,278,865.0
	Gobernanza con fundamento en la creación de cultura del agua	Tasa retributiva	41,593,173.0

Paula MS
3

**CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINU Y
DEL SAN JORGE, CVS**

ACUERDO No. **391**

**“Por el cual se efectúan modificaciones al presupuesto de gastos de la
Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y del San Jorge
CVS de vigencia 2019 mediante créditos y contracréditos”**

PROYECTO	ACTIVIDADES	FUENTE DE RECURSOS	VALOR	
	SUBTOTAL PROYECTO 8.1		290,872,038.0	
Planificación y ordenamiento del recurso hídrico en el departamento de Córdoba	Ejecutar las acciones establecidas dentro de los POMCAS que se encuentren adoptados a la fecha	Transferencias del Sector Eléctrico	66,474,364.0	
	Adelantar los procesos de formulación de Planes de Manejo de Microcuencas (PMM) en microcuencas hidrográficas priorizadas en el departamento de Córdoba.	Transferencias del Sector Eléctrico	46,162,752.0	
	Adelantar los procesos para la formulación de Planes de Manejo de Acuíferos priorizados en el departamento de Córdoba.	Transferencias del Sector Eléctrico	99,711,546.0	
	Gestionar la formulación de Planes de Ordenamiento del Recurso Hídrico para corrientes hídricas priorizadas en el departamento de Córdoba.	Transferencias del Sector Eléctrico	46,162,754.0	
	Adelantar los procesos de gestión y adopción de POMCAS en cuencas hidrográficas priorizadas en el departamento de Córdoba	Sobretasa ambiental		100,000,000.0
		Transferencias del Sector Eléctrico		66,474,364.0
	SUBTOTAL PROYECTO 8.2		424,985,780.0	
		TOTAL	6,608,144,656.0	

RUBRO	VALOR
Sobretasa	3,690,417,132.0
Tasa de Aprovechamiento Forestal	56,430,000.0
Tasa Retributiva	41,593,173.0
Transferencias Sector Eléctrico	2,819,704,351.0
TOTAL	6,608,144,656.0

CS

**CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINU Y
DEL SAN JORGE, CVS**

ACUERDO No. 1391

**“Por el cual se efectúan modificaciones al presupuesto de gastos de la
Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y del San Jorge
CVS de vigencia 2019 mediante créditos y contracréditos”**

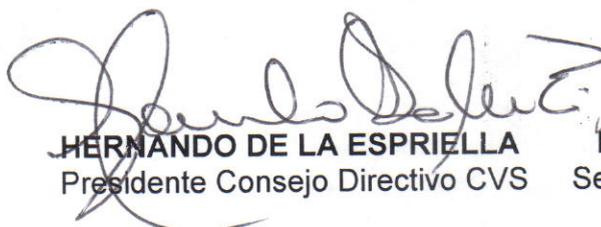
ARTICULO TERCERO: Hacen parte integral de este acuerdo las certificaciones expedidas por el jefe de presupuesto, el subdirección de gestión ambiental y el subdirector de planeación.

ARTICULO CAURTO: Envíese copia del presente acuerdo a las oficinas de Subdirección de Planeación y Oficina Administrativa y Financiera para realizar los respectivos ajustes al Plan Financiero, POAI, Presupuesto y PAC.

ARTICULO CUARTO: El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición ceñido al marco legal vigente.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Montería, **19 FEB. 2019**


HERNANDO DE LA ESPRIELLA
Presidente Consejo Directivo CVS


MARIA ANGELICA SANEZ ESPINOSA
Secretario Consejo Directivo CVS

Proyectó: Marta De Armas Doria; Jefe de Presupuesto CVS 
Revisó: Natalia Figueroa Muñoz, Subdirector< de Planeación CVS 
Mis documentos / PRESUPUESTO/ 2019/ MODIFICACIONES AL PREUPUESTO

Yours truly,
[Illegible]

[Illegible]

[Illegible]

[Illegible]

[Illegible]

[Illegible]

[Illegible]

[Illegible]

Montería, 8 de febrero de 2019

070.1 – 003

**LA SUSCRITA PROFESIONAL UNIVERSITARIO CODIGO 2044 GRADO 09 CON
FUNCIONES DE EL JEFE DE PRESUPUESTO DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA
REGIONAL DEL LOS VALLES DEL SINÚ Y DEL SAN JORGE - CVS**

HACE CONSTAR:

Que en el presupuesto de gastos de inversión neta de la vigencia fiscal 2019 existen saldos libres de compromiso presupuestal según el siguiente detalle:

PROYECTO	ACTIVIDADES	FUENTE DE RECURSOS	VALOR
PROGRAMA: CONECTIVIDAD HIDROLÓGICA			200,517,547.0
Conectividad hidrológica con énfasis en la funcionalidad del ecosistema en el departamento de Córdoba	Diseñar y construir obras para el mejoramiento de la dinámica hidrológica, conectividad, la disminución del riesgo de inundaciones.	Sobretasa ambiental	200,517,547.0
SUBTOTAL PROYECTO 1.1			200,517,547.0
PROGRAMA: GESTIÓN DE RIESGO, ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO, PARA LA REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD DEL TERRITORIO			5,784,960.0
Adaptación al cambio climático en departamento de Córdoba e Implementación de un proyecto piloto de Adaptación en humedales del departamento	Desarrollo de un proyecto piloto de adaptación al cambio climático en la zona de influencia de un humedal del departamento de Córdoba	Sobretasa ambiental	5,784,960.0
SUBTOTAL PROYECTO 2.2			5,784,960.0
PROGRAMA: INSTITUCIONALIDAD FORTALECIDA PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL Y EL BUEN GOBIERNO			104,471,692.0
Autoridad ambiental y licencias ambientales en el departamento de Córdoba	Continuar con la implementación y socialización de la Ventanilla Integral de Trámites Ambientales en Línea - VITAL	Sobretasa ambiental	35,000,000.0
SUBTOTAL PROYECTO 4.1			35,000,000.0
Fortalecimiento de la gestión financiera	Implementar estrategias para financiación de proyectos ambientales para el departamento de Córdoba	Sobretasa ambiental	27,878,519.0
		Tasa retributiva	41,593,173.0
SUBTOTAL PROYECTO 4.4			69,471,692.0
PROGRAMA: LA BIODIVERSIDAD EN FUNCIÓN DE SERVICIOS ECOSISTÉMICOS Y SOSTENIBILIDAD DEL TERRITORIO			5,589,172,278.0
Áreas protegidas y ecosistemas estratégicos como garantía de funcionalidad ecosistémica en el departamento de Córdoba	Declaratoria de nuevas áreas protegidas mediante acuerdos de Consejo Directivo	Sobretasa ambiental	112,175,489.0
SUBTOTAL PROYECTO 5.1			112,175,489.0
Conservación y uso sostenible de la biodiversidad en el departamento de Córdoba.	Implementar Planes de Manejo de especies focales de fauna silvestre, exóticas, marino costeros, terrestre, dulceacuícolas, flora y recurso hidrobiológico	Sobretasa ambiental	26,880,000.0
		SUBTOTAL PROYECTO 5.2	
SUBTOTAL PROYECTO 5.2			26,880,000.0
Restauración ecosistémica con énfasis en conectividad para la construcción y recuperación de la estructura ecológica natural de soporte en el departamento de Córdoba	Protocolo de restauración ecosistémica a partir de modelos de sucesión ecológica y requerimientos de conectividad con base en la información disponible de la CVS	Transferencia sector eléctrico	1,077,026,055.0
		Transferencia sector eléctrico	1,742,678,296.0
		Sobretasa ambiental	2,573,982,438.0
		Tasa de Aprovechamiento Forestal	56,430,000.0
SUBTOTAL PROYECTO 5.4			5,450,116,789.0
PROGRAMA: LO URBANO, LO PRODUCTIVO Y LO MARINO ARMONIZADO CON LA OFERTA AMBIENTAL			153,875,843.0
Saneario ambiental en el departamento de Córdoba	Apoyo técnico para la actualización de los planes maestros de acueducto y alcantarillado de las cabeceras municipales en el departamento de Córdoba	Sobretasa ambiental	153,875,843.0

PROYECTO	ACTIVIDADES	FUENTE DE RECURSOS	VALOR
		SUBTOTAL PROYECTO 6.5	153,875,843.0
PROGRAMA: RECURSO HIDRICO Y MANEJO INTEGRADO			554,322,336.0
Manejo integral del RRHH en el departamento de Córdoba	Gobernanza con fundamento en la creación de cultura del agua	Sobretasa ambiental	46,532,055.0
	Gestionar la reglamentación de corrientes hídricas principales de cuencas prioritizadas en el departamento de Córdoba	Sobretasa ambiental	249,278,865.0
	SUBTOTAL PROYECTO 8.1		295,810,920.0
Planificación y ordenamiento del recurso hídrico en el departamento de Córdoba	Ejecutar las acciones establecidas dentro de los POMCAS que se encuentren adoptados a la fecha	Sobretasa ambiental	66,474,364.0
	Adelantar los procesos de formulación de Planes de Manejo de Microcuencas (PMM) en microcuencas hidrográficas prioritizadas en el departamento de Córdoba.	Sobretasa ambiental	46,162,752.0
	Adelantar los procesos para la formulación de Planes de Manejo de Acuíferos prioritizados en el departamento de Córdoba.	Sobretasa ambiental	99,711,546.0
	Gestionar la formulación de Planes de Ordenamiento del Recurso Hídrico para corrientes hídricas prioritizadas en el departamento de Córdoba.	Sobretasa ambiental	46,162,754.0
	SUBTOTAL PROYECTO 8.2		258,511,416.0
		TOTAL	6,608,144,656.0

La presente constancia se expide en la ciudad de Montería a los 8 días del mes febrero de 2019.


MARTHA DE ARMAS DORIA
 Jefe de Presupuesto CVS

**CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINY Y DEL SAN JORGE,
CVS**

JUSTIFICACION TECNICA MODIFICACION PRESUPUESTO DE INVERSION NETA 2019

Que se hace necesario realizar ajustes al presupuesto de inversión neta POAI 2019 con el fin de maximizar recursos y dar cumplimiento al PAI 2016-2019 y al PGAR 2008-2019.

Que luego de la evaluación y seguimiento de las metas de los instrumentos de planificación PGAR 2008-2019, contra el PAI (2007-2018), se pudo evidenciar que al finalizar la vigencia 2018, que se encuentran metas cumplidas y existen otros proyectos de inversión que se cumplen sin necesidad de disponer recursos para ello puesto que ya son actividades cíclicas.

Que atendiendo la nueva normatividad del control ambiental al recurso aire y las obligaciones impartidas por los diferentes entes de control y Corte Constitucional, se le hace necesario apalancar recursos para el sistema de vigilancia de la calidad de aire Sentencia T-733/2018

Que de acuerdo con el boletín emitido por el Instituto de hidrología, meteorología y estudios ambientales IDEAM, fechado 12 de febrero y actualizado 14 de febrero de 2019, respecto al monitoreo del posible fenómeno de variabilidad climática *Fenómeno del Niño*, las condiciones de ocurrencia no solo se extienden durante el primer trimestre de 2019, sino que también abarcan el segundo trimestre del año en curso.

Que según la discusión diagnóstica ENSO (El niño / Oscilación del sur), generada por la Administración Nacional Oceánica y Atmosférica – NOAA y emitida por el Centro de predicciones climáticas NCEP/NWS y el Instituto Internacional de Investigación de clima y sociedad, de fecha 14 de febrero de 2019 sobre el estatus del sistema de alerta del ENSO (Advertencia de El Niño), predice que las condiciones del fenómeno si bien están presentes y son bajas, se espera que estas continúen aún después de la primavera del 2019 del hemisferio norte.

Que de acuerdo a las condiciones climáticas presentes en el Departamento de Córdoba y de acuerdo a las predicciones de las entidades e institutos con autoridad sobre la materia acerca de la extensión del Fenómeno del niño en el presente año, las circunstancias no son aptas para el desarrollo del establecimiento de los programas de reforestación en la región, y que debido a la duración de las actividades de establecimiento y su primer mantenimiento, los plazos no se ajustarian a la vigencia del año 2019.

Que mediante Acuerdo No.384 de fecha 7 de diciembre de 2018 se aprobó el presupuesto de rentas y gastos con recursos propios y se adoptan los recursos asignados en el Presupuesto General de la Nación de la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y del San Jorge, CVS, para la vigencia fiscal del 2019.

Que el Acuerdo 235 de 2013 "Por el cual se establece el Reglamento Interno para el Manejo Presupuestal de los Recursos Propios de la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y del San Jorge, CVS", dispone en su ARTÍCULO 20. MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO. El presupuesto podrá ser modificado mediante, adiciones, reducciones y traslados; las cuales, para su aprobación deberán ser sometidas a consideración del Consejo Directivo con su respectiva justificación técnica y económica, los certificados de disponibilidad correspondientes y los demás requisitos exigidos para su aprobación.

Que el numeral 3 del Artículo 20 del Acuerdo 235 de 2013 establece que los TRASLADOS PRESUPUESTALES corresponden al intercambio de apropiaciones de recursos libres de afectación presupuestal entre rubros, programas o proyectos sin que se modifique el valor total del presupuesto aprobado.

Que en el presupuesto de gastos de inversión neta para el año 2019 existen saldos disponibles y libres de afectación presupuestal en el programa **"LA BIODIVERSIDAD EN FUNCIÓN DE SERVICIOS ECOSISTÉMICOS Y SOSTENIBILIDAD DEL TERRITORIO"** proyecto "Restauración ecosistémica con énfasis en conectividad para la construcción y recuperación de la estructura ecológica natural de soporte en el Departamento de Córdoba", actividades "Protocolo de restauración ecosistémica a partir de modelos de sucesión ecológica y requerimientos de conectividad con base en la información disponible de la CVS" y "Reforestación protectora como alternativa de conectividad y recuperación de la funcionalidad y prestación de servicios ecosistémicos", de los recursos provenientes de Transferencia de Sector Eléctrico, por la suma de **DOS MIL OCHOCIENTOS DIECINUEVE MILLONES SETECIENTOS CUATRO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS MCTE. (\$2.819.704.351).**

Que el Acuerdo No. 383 de 7 de diciembre de 2018 estableció un ajuste de las metas del Plan de Acción 2016-2019, generando en el programa **"LA BIODIVERSIDAD EN FUNCIÓN DE SERVICIOS ECOSISTÉMICOS Y SOSTENIBILIDAD DEL TERRITORIO"** proyecto "Restauración ecosistémica con énfasis en conectividad para la construcción y recuperación de la estructura ecológica natural de soporte en el Departamento de Córdoba", la actividad "Mantenimiento de Plantaciones Forestales".

Por lo anterior y toda vez que se necesita para el cumplimiento de metas del Plan de Acción 2016-2019 en cuanto a la actividad de Mantenimiento de Plantaciones Forestales, se contracredita la suma de **DOS MIL OCHOCIENTOS DIECINUEVE MILLONES SETECIENTOS CUATRO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS MCTE. (\$2.819.704.351)**, provenientes de las transferencias de sector eléctrico de la siguiente manera:

- Para el mantenimiento de las áreas establecidas en la cuenca alta del río Sinú con los recursos provenientes del Sistema de Transferencia del Sector eléctrico provenientes de las actividades de la hidroeléctrica URRRA y para el mantenimiento del establecimiento en la cuenca alta de río San Jorge provenientes de la actividad de la termoeléctrica GECELCA, al programa **"LA BIODIVERSIDAD EN FUNCIÓN DE SERVICIOS ECOSISTÉMICOS Y SOSTENIBILIDAD DEL TERRITORIO"** proyecto "Restauración ecosistémica con énfasis en conectividad para la construcción y recuperación de la estructura ecológica natural de soporte en el departamento de Córdoba", la actividad "Mantenimiento de Plantaciones Forestales" la suma de **QUINIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS VEINTE PESOS MCTE. (\$542.664.420).**

- En la inversión del programa **"LO URBANO, LO PRODUCTIVO Y LO MARINO ARMONIZADO CON LA OFERTA AMBIENTAL"** proyecto Gestión ambiental urbana en el Departamento de Córdoba. Como requerimiento de la norma, establecida en la Resolución 2254 de 2017 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible MADS por la cual se adopta la nueva norma de calidad del aire y ambiente, y toda vez que la zona del alto San Jorge se califica como área especial dentro del sistema de vigilancia de calidad de aire SVCA, para el monitoreo, seguimiento y evaluación de estos componentes ambientales, se requiere el establecimiento de estación autónoma de calidad de aire que registre los valores en tiempo real de los parámetros PM10, PM2,5, SO2, NO2, O3, CO, así como la operación del SVCA, con el fin de robustecer el sistema de vigilancia y brindar información veraz, eficaz y oportuna, a las comunidades presentes y adyacentes así como a los sistemas locales y regionales de gestión del riesgo en cuanto a materia de contaminantes en el aire, por lo cual acredítese la suma de **MIL QUINIENTOS VEINTIDOS MILLONES DIECINUEVE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS MCTE. (\$1.522.019.443)**; a la actividad "control, evaluación y seguimiento a los niveles de calidad del aire o de emisión e inmisión de olores ofensivos en el Departamento de Córdoba"; y en el proyecto "Saneamiento Ambiental en el Departamento de Córdoba, en la actividad apoyo técnico para la actualización de los planes maestros de acueducto y alcantarillado de las cabeceras municipales en el Departamento de Córdoba acredita la suma de **CIENTO CIENCUENTA Y TRES MILLONES**

OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS(153.875.843)

- En cuanto al manejo de especies focales en la zona de influencia de la actividad del proyecto de termoeléctrica en el alto San Jorge al programa **"LA BIODIVERSIDAD EN FUNCIÓN DE SERVICIOS ECOSISTÉMICOS Y SOSTENIBILIDAD DEL TERRITORIO"**, proyecto "Conservación y uso sostenible de la biodiversidad en el Departamento de Córdoba" a la actividad "Implementar Planes de Manejo de especies focales de fauna silvestre, exóticas, marino costeros , terrestre, dulceacuícolas, flora y recurso hidrobiológico" acredítese la suma de **VEINTE SEIS MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA MIL PESOS MCTE (\$26.880.000)**.

- En la inversión del programa **"RECURSO HIDRICO Y MANEJO INTEGRADO"**, para el cumplimiento de metas en la región de la cuenca del alto San Jorge, se acreditan al proyecto **"Manejo Integral del RRHH en el Departamento de Córdoba"** en la actividad Gestionar la reglamentación de corriente hídricas principales de cuencas prioritizadas en el Departamento de Córdoba la suma de **DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS (249.278.865)**. Acredítese al proyecto **"Planificación y ordenamiento del recurso hídrico en el Departamento de Córdoba"** a las siguientes actividades: "Ejecutar las acciones establecidas dentro de los POMCAS que se encuentren adoptados a la fecha" la suma de **SESENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS MCTE. (\$66.474.364)**, actividad "Adelantar los procesos de formulación de Planes de Manejo de Micro cuencas (PMM) en micro cuencas hidrográficas prioritizadas en el departamento de Córdoba" la suma de **CUARENTA Y SEIS MILLONES CIENTO SESENTA Y DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS MCTE. (\$46.162.752)**, a la actividad "Adelantar los procesos para la formulación de Planes de Manejo de Acuíferos prioritizados en el departamento de Córdoba" la suma de **NOVENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS ONCE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS MCTE. (\$99.711.546)**, actividad "Gestionar la formulación de Planes de Ordenamiento del Recurso Hídrico para corrientes hídricas prioritizadas en el departamento de Córdoba" la suma de **CUARENTA Y SEIS MILLONES CIENTO SESENTA Y DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS (\$46.162.754)**, y a la actividad "Adelantar los procesos de gestión y adopción de POMCAS en cuencas hidrográficas prioritizadas en el departamento de Córdoba" la suma de **SESENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS MCTE. (\$66.474.364)**.

En cuanto el alcance de las metas del respectivo Plan de Acción PAI 2016-2019 y para el cierre del Plan de largo Plazo, Plan de Gestión Ambiental Regional PGAR, y toda vez que se liberaron recursos de proyectos de inversión a ser ejecutados en la cuenca alta Del Río San Jorge y que anteriormente se encontraban amparados con recursos de Sobretasa Ambiental, se hace necesario la liberación y traslados de estas actividades amparadas con este rubro, por tal motivo se contra acreditan los siguientes recursos:

- Programa **"CONECTIVIDAD HIDROLÓGICA"** proyecto " Conectividad hidrológica con énfasis en la funcionalidad del ecosistema en el departamento de Córdoba", actividad "Diseñar y construir obras para el mejoramiento de la dinámica hidrológica, conectividad, la disminución del riesgo de inundaciones", esta meta se encuentra en ejecución a través del proyecto Canales Montería y la obra de río del sector Carrizola en la cuenca alta Del Río Sinú, por lo que se trasladará dicho recurso por valor de **DOSCIENTOS MILLONES QUINIENTOS DIECISIETE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS MCTE (200.517.547)**.

- Del Programa **" INSTITUCIONALIDAD FORTALECIDA PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL Y EL BUEN GOBIERNO"** en la actividad **"Continuar con la implementación y socialización de la Ventanilla Integral de Trámites Ambientales en Línea - VITAL"** es una actividad cíclica, y los recursos que se dejan son suficientes para cumplir el 100% con esta actividad, se le realiza una reducción en recursos de sobretasa ambiental por valor de **TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS MCTE. (\$35.000.000)**, de igual forma del proyecto **" Fortalecimiento de la gestión financiera"** actividad "Implementar estrategias para financiación de proyectos ambientales para el Departamento de Córdoba" se adelanta con la formulación y continua alimentación del Banco de Proyectos de la Corporación incluido dentro de los aspectos y funciones misionales ejecutadas por

la Corporación, así como la inclusión de la entidad entre los beneficiados de Fondo de Compensación Ambiental FCA, por lo que se liberan los recursos correspondientes a la suma de **VEINTISIETE MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS DIECINUEVE PESOS MCTE. (\$27.878.519)**.

-En el programa **LA BIODIVERSIDAD EN FUNCIÓN DE SERVICIOS ECOSISTÉMICOS Y SOSTENIBILIDAD DEL TERRITORIO**", proyecto "Conservación y uso sostenible de la biodiversidad en el Departamento de Córdoba" a la actividad "Implementar Planes de Manejo de especies focales de fauna silvestre, exóticas, marino costeros , terrestre, dulceacuícolas, flora y recurso hidrobiológico", dicha actividad fue acreditada la suma de **VEINTE SEIS MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA MIL PESOS MCTE (\$26.880.000)** con recursos de transferencia del sector eléctrico toda vez que esta actividad se ejecutará en la zona de influencia del proyecto de termoeléctrica GECELCA, por lo que el mismo recurso a cargo de la fuente de Sobretasa Ambiental se libera. En cuanto al proyecto "Restauración ecosistémica con énfasis en conectividad para la construcción y recuperación de la estructura ecológica natural de soporte en el Departamento de Córdoba", en la actividad "Reforestación protectora como alternativa de conectividad y recuperación de la funcionalidad y prestación de servicios ecosistémicos" se encuentran recursos de Sobretasa Ambiental por valor de **DOS MIL QUINIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS MCTE. (2.573.982.438)**, los cuales se deben trasladar según el Acuerdo 383 de 7 de diciembre de 2018, por el cual se realiza ajustes de metas del Plan de Acción a la actividad incluida determinada "Mantenimiento de Plantaciones Forestales".

- En el programa **"LO URBANO, LO PRODUCTIVO Y LO MARINO ARMONIZADO CON LA OFERTA AMBIENTAL"**, en el proyecto Saneamiento Ambiental en el Departamento de Córdoba, la actividad "Apoyo técnico para la actualización de los planes maestros de acueducto y alcantarillado de las cabeceras municipales en el Departamento de Córdoba", de dicha actividad se acreditan la suma de **CIENTO CIENCIENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS (153.875.843)**, con recursos de Transferencias del sector eléctrico, serán ejecutadas en la zona de la cuenca alta del San Jorge, por lo que el mismo recurso a cargo de la fuente sobretasa ambiental se libera

- En el programa **"RECURSO HÍDRICO Y MANEJO INTEGRADO"** en el proyecto Manejo integral del recurso hídrico en el departamento de Córdoba" la actividad "Gobernanza con fundamento en la creación de cultura del agua" será financiada con recurso de tasa retributiva, el cual tiene una destinación específica para la financiación de estas inversiones por lo cual la suma de **CUARENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y DOS MIL CINCUENTA Y CINCO PESOS MCTE. (46.532.055)** será liberado; el programa "Manejo Integral del RRHH en el Departamento de Córdoba" actividad gestionar la reglamentación de corriente hídrica principales en las cuencas principales del el Departamento de Córdoba, ya se encuentran financiados con recursos por transferencias del sector eléctrico, como se expuso anteriormente por lo cual esta fuente de recurso de sobretasa ambiental por valor de **DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS (249.278.865)** se liberan.

. Las siguientes actividades del proyecto "Planificación y ordenamiento del recurso hídrico en el Departamento de Córdoba" serán ejecutadas en la zona de la cuenca alta del San Jorge, por lo que ya se encuentran financiadas con los traslados de transferencia del sector eléctrico expuestas anteriormente, así las cosas esas mismas cantidades amparadas antes por recursos de Sobretasa Ambiental, será puesto a disposición de otros proyectos de inversión, estas son: **"Ejecutar las acciones establecidas dentro de los POMCAS que se encuentren adoptados a la fecha" la suma de SESENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS MCTE. (\$66.474.364)**, actividad "Adelantar los procesos de formulación de Planes de Manejo de Micro cuencas (PMM) en micro cuencas hidrográficas priorizadas en el Departamento de Córdoba" la suma de **CUARENTA Y SEIS MILLONES CIENTO SESENTA Y DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS MCTE. (\$46.162.752)**, a la actividad "Adelantar los procesos para la formulación de Planes de Manejo de Acuíferos priorizados en el Departamento de Córdoba" la suma de **NOVENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS ONCE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS MCTE. (\$99.711.546)**, actividad "Gestionar la formulación de Planes de Ordenamiento del Recurso Hídrico

para corrientes hídricas priorizadas en el Departamento de Córdoba" la suma de **CUARENTA Y SEIS MILLONES CIENTO SESENTA Y DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS (\$46.162.754)**.

-Se contracrédita del programa **LA BIODIVERSIDAD EN FUNCION DE SERVICIOS ECOSISTEMICOS Y SOSTENIBILIDAD DEL TERRITORIO**, "la actividad Declaratoria de nuevas áreas protegidas mediante acuerdos del Consejo" la suma de **CIENTO DOCE MILLONES CIENTO SETENTAY CICO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS (112.175.489)**, de recursos de sobretasa ambiental debido que para desarrollar esta actividad no se necesitan recursos .

-Se contracrédita recursos de sobretasa del programa "**GESTION DE RIESGO, ADAPTACION Y MITIGACION FRENTE AL CAMBIO CLIMATICO, PARA LA REDUCCION DE LA VULNERABILIDAD DEL TERRITORIO**" de la actividad "Desarrollo de un proyecto piloto de adaptación al cambio climático en la zona de influencia de un humedal del departamento de Córdoba". La suma de **CINCO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS (5.784.960)**

En total el contracrédito de los recursos de Sobretasa Ambiental del presupuesto de inversión 2019 es de **TRES MIL SEISCIENTOS NOVENTA MILLONES CUATROCIENTOS DIECISIETE MIL CIENTO TREINTA Y DOS PESOS MCTE. (\$3.690.417.132)**

A los programas, proyectos y actividades se realizan los siguientes créditos.

- Programa "**INSTITUCIONALIDAD FORTALECIDA PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL Y EL BUEN GOBIERNO**" proyecto " Fortalecimiento de la gestión financiera" actividad "Implementar estrategias para el fortalecimiento de la Gestión financiero de la Corporación CVS" la suma de **CUARENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y DOS MIL CINCUENTA Y CINCO PESOS MCTE. (\$46.532.055)**. Para el proyecto "Sistema para el mejoramiento y eficiencia en la gestión" a la actividad "Continuar con la Implementación de la estrategia de gobierno en línea", la suma de **CIENTO DOS MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS DIECINUEVE PESOS MCTE (\$102.878.519)**. Con el fin de fortalecer la política de Gobierno Digital, Decreto 1008 de 14 junio de 2018 y fortalecimiento de las herramientas de gestión y coordinación interinstitucional, afianzando los lineamientos para la integración de la planeación y la gestión dentro de la CVS.

- programa "**LA BIODIVERSIDAD EN FUNCIÓN DE SERVICIOS ECOSISTÉMICOS Y SOSTENIBILIDAD DEL TERRITORIO**" y toda vez que para el cumplimiento del mantenimiento de las áreas establecidas en la cuenca alta Del Río Sinú, de acuerdo a las metas estipuladas en el PGAR, PAI 2016-2019, en el proyecto "Restauración ecosistémica con énfasis en conectividad para la construcción y recuperación de la estructura ecológica natural de soporte en el Departamento de Córdoba", la actividad "Mantenimiento de Plantaciones Forestales" establecidas por el Acuerdo de Consejo Directivo No. 383 de 7 de diciembre de 2018 la suma de **TRES MIL TRESCIENTOS VEINTITRES MILLONES CUARENTA Y SEIS MIL CIENTO NUEVE PESOS MCTE. (3.323.046.109)**.

- Teniendo en cuenta la adopción de la actualización del Plan de Ordenamiento de Cuenca POMCA Sinú, se hace necesario fortalecer el programa "**RECURSO HIDRICO INTEGRADO**", proyecto "Planificación y ordenamiento del recurso hídrico en el departamento de Córdoba", actividad "Adelantar los procesos de gestión y adopción de POMCAS en cuencas hidrográficas priorizadas en el Departamento de Córdoba" la suma de **CIEN MILLONES DE PESOS MCTE. (\$100.000.000)**.

Contracredítese de la fuente de Tasa retributiva del programa **INSTITUCIONALIDAD FORTALECIDA PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL Y EL BUEN GOBIERNO**" proyecto " Fortalecimiento de la gestión financiera" actividad "Implementar estrategias para financiación de proyectos ambientales para el departamento de Córdoba" la suma de **CUARENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y TRES MIL CIENTO SETENTA Y TRES PESOS MCTE. (\$41.593.173)**, meta ya cubierta como se expuso anteriormente, y acredítese al programa "**RECURSO HÍDRICO Y MANEJO INTEGRADO**" en el proyecto Manejo integral del

recurso hídrico en el departamento de Córdoba" actividad "Gobernanza con fundamento en la creación de cultura del agua".

Contracredítese de la fuente Tasa de Aprovechamiento forestal del programa LA **BIODIVERSIDAD EN FUNCIÓN DE SERVICIOS ECOSISTÉMICOS Y SOSTENIBILIDAD DEL TERRITORIO**", del proyecto "Restauración ecosistémica con énfasis en conectividad para la construcción y recuperación de la estructura ecológica natural de soporte en el departamento de Córdoba", la actividad "Mantenimiento de Plantaciones Forestales" PARA ATENDER LAS ÁREAS ESTABLECIDAS EN LA CUENCA ALTA Del Río SINÚ determinado por el Acuerdo de Consejo Directivo No. 383 de 7 de diciembre de 2018 la suma de **CINCUENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA MIL PESOS MCTE. (56.430.000)**.

Se acredita del programa **LA BIODIVERSIDAD EN FUNCIÓN DE SERVICIOS ECOSISTEMICOS Y SOSTENIBILIDAD DEL TERRITORIO**, la actividad "Implementación de actividades en áreas protegidas ya declaradas" la suma de **CIENTO DOCE MILLONES CIENTO SETENTAY CICO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS (112.175.489)**, de recursos de sobretasa ambiental

-Se acreditan recursos de sobretasa del programa "**GESTION DE RIESGO, ADAPTACION Y MITIGACION FRENTE AL CAMBIO CLIMATICO, PARA LA REDUCCION DE LA VULNERABILIDAD DEL TERRITORIO**" de la actividad "Implementación a nivel local de los lineamientos del plan departamental de adaptación al cambio climático". La suma de **CINCO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS (5.784.960)**

Que se hace necesario efectuar modificaciones en el presupuesto de inversión neta por la suma de **SEIS MIL SEISCIENTOS OCHO MILLONES CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS MCTE. (\$6.608.144.656)**, según se detalla a continuación:

PROYECTO	ACTIVIDADES	FUENTE DE RECURSOS	PRESUPUESTO 2019	CONTRACREDITO	CREDITO	PRESUPUESTO DEFINITIVO
PROGRAMA: CONECTIVIDAD HIDROLÓGICA			200,517,547.0	200,517,547.0	0.0	0.0
Conectividad hidrológica con énfasis en la funcionalidad del ecosistema en el departamento de Córdoba	Diseñar y construir obras para el mejoramiento de la dinámica hidrológica, conectividad, la disminución del riesgo de inundaciones.	Sobretasa ambiental	200,517,547.0	200,517,547.0	0.0	0.0
SUBTOTAL PROYECTO 1.1			200,517,547.0	200,517,547.0	0.0	0.0
PROGRAMA: GESTIÓN DE RIESGO, ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO, PARA LA REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD DEL TERRITORIO			933,882,487.0	5,784,960.0	5,784,960.0	933,882,487.0
Gestión del riesgo y cambio climático en el departamento de Córdoba	monitoreo de las amenazas hidroclimáticas dentro de la gestión de riesgo en el departamento de Córdoba	Sobretasa ambiental	94,290,000.0	0.0	0.0	94,290,000.0
	Apoyo a los municipios en la inclusión del cambio climático y la gestión de riesgo en los instrumentos de planificación territorial.	Sobretasa ambiental	85,516,230.0	0.0	0.0	85,516,230.0
	Apoyo al conocimiento para la prevención frente a los impactos de eventos y efectos climáticos	Sobretasa ambiental	81,500,000.0	0.0	0.0	81,500,000.0
	Apoyar la gestión para la reducción de los riesgos climáticos en el departamento de Córdoba	Sobretasa ambiental	78,000,000.0	0.0	0.0	78,000,000.0
SUBTOTAL PROYECTO 2.1			339,306,230.0	0.0	0.0	339,306,230.0
Adaptación al cambio climático en departamento	Monitoreo de ecosistemas estratégicos para la adaptación al cambio climático en el departamento de Córdoba	Sobretasa ambiental	122,000,000.0	0.0	0.0	122,000,000.0

de Córdoba e Implementación de un proyecto piloto de Adaptación en humedales del departamento	Desarrollo de un proyecto piloto de adaptación al cambio climático en la zona de influencia de un humedal del departamento de Córdoba	Sobretasa ambiental	72,119,520.0	5,784,960.0	0.0	66,334,560.0
	Crear e implementar la mesa departamental de cambio climático.	Sobretasa ambiental	59,780,480.0	0.0	0.0	59,780,480.0
	Implementación a nivel local de los lineamientos del plan departamental de adaptación al cambio climático.	Sobretasa ambiental	112,575,583.0	0.0	5,784,960.0	118,360,543.0
	fortalecimiento de capacidades para la institucionalidad comunitaria como medida para la adaptación al cambio climático	Sobretasa ambiental	105,000,000.0	0.0	0.0	105,000,000.0
SUBTOTAL PROYECTO 2.2			471,475,583.0	5,784,960.0	5,784,960.0	471,475,583.0
Mitigación frente al cambio climático en los sectores económicos del departamento de Córdoba	Apoyo a la implementación estrategias sectoriales para la mitigación frente al cambio climático	Sobretasa ambiental	123,100,674.0	0.0	0.0	123,100,674.0
	SUBTOTAL PROYECTO 2.3			123,100,674.0	0.0	0.0
PROGRAMA: GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO SUELO EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA			120,000,000.0	0.0	0.0	120,000,000.0
Recuperación y protección del recurso suelo en el departamento de Córdoba	Rehabilitación de suelos degradados mediante la implementación de plantaciones forestales protectoras en el departamento de Córdoba	Transferencias del Sector Eléctrico	120,000,000.0	0.0	0.0	120,000,000.0
	SUBTOTAL PROYECTO 3.1			120,000,000.0	0.0	0.0
PROGRAMA: INSTITUCIONALIDAD FORTALECIDA PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL Y EL BUEN GOBIERNO			2,042,987,637.0	104,471,692.0	149,410,574.0	2,087,926,519.0
Autoridad ambiental y licencias ambientales en el departamento de Córdoba	Continuar con la implementación y socialización de la Ventanilla Integral de Trámites Ambientales en Línea - VITAL	Sobretasa ambiental	135,610,088.0	35,000,000.0	0.0	100,610,088.0
	Realizar control y seguimiento de proyectos con licencias, permisos o concesiones otorgadas, y vigilancias y control	Derecho	149,875,107.0	0.0	0.0	149,875,107.0
	Otorgar permisos, autorizaciones, concesiones ambientales dentro de los tiempos establecidos por Ley	Derecho	179,850,128.0	0.0	0.0	179,850,128.0
	Atender quejas y contravenciones ambientales dentro de la jurisdicción de la Corporación	Derecho	179,850,128.0	0.0	0.0	179,850,128.0
SUBTOTAL PROYECTO 4.1			645,185,451.0	35,000,000.0	0.0	610,185,451.0
Construcción y/o adecuación de las sedes y subsedes, dotación y modernización de inmueble de la CVS	Gestionar la construcción adecuación y mejoramiento de las instalaciones con las que cuenta la Corporación, para el ejercicio de su accionar misional	Sobretasa ambiental	207,151,813.0	0.0	0.0	207,151,813.0
	SUBTOTAL PROYECTO 4.2			207,151,813.0	0.0	0.0
Educación y Participación para la construcción de Córdoba Biocultural y Sostenible en el territorio	Divulgación y comunicación para la vigilancia y control del tráfico ilegal de la biodiversidad en el departamento de Córdoba	Sobretasa ambiental	700,506,045.0	0.0	0.0	700,506,045.0
	Apoyo al fortalecimiento de los Comités Interinstitucionales de Educación Ambiental, tanto departamental (CIDEA) como municipales (CIDEAM) priorizados por CVS	Sobretasa ambiental	48,134,527.0	0.0	0.0	48,134,527.0
	Apoyo a la formulación y aprobación de la Política Departamental de Educación	Sobretasa ambiental	0.0	0.0	0.0	0.0

	Ambiental para Córdoba					
	Apoyo a la implementación de la Política Departamental de Educación Ambiental para Córdoba	Sobretasa ambiental	48,134,527.0	0.0	0.0	48,134,527.0
	Apoyo a la actualización y seguimiento a los planes de Educación Ambiental tanto departamental y Municipales priorizados por CVS	Sobretasa ambiental	48,134,527.0	0.0	0.0	48,134,527.0
	Apoyo en la formulación e implementación de PRAE, PROCEDA Y PRAU	Sobretasa ambiental	0.0	0.0	0.0	0.0
	Apoyo a la conformación de la Red PRAE y Red PROCEDA del departamento de Córdoba	Sobretasa ambiental	0.0	0.0	0.0	0.0
	Acompañamiento y seguimiento a proyectos de Distrito de Manejo Integral (DMI) del departamento de Córdoba	Sobretasa ambiental	48,134,528.0	0.0	0.0	48,134,528.0
	Apoyo a otras estrategias de la Política Nacional de Educación Ambiental del SINA	Sobretasa ambiental	48,134,527.0	0.0	0.0	48,134,527.0
	SUBTOTAL PROYECTO 4.3		941,178,681.0	0.0	0.0	941,178,681.0
Fortalecimiento de la gestión financiera	Implementar estrategias para financiación de proyectos ambientales para el departamento de Córdoba	Sobretasa ambiental	27,878,519.0	27,878,519.0	0.0	0.0
		Tasa retributiva	41,593,173.0	41,593,173.0	0.0	0.0
	Implementar estrategias para el fortalecimiento de la Gestión financiero de la Corporación CVS	Sobretasa ambiental	0.0	0.0	46,532,055.0	46,532,055.0
	SUBTOTAL PROYECTO 4.4		69,471,692.0	69,471,692.0	46,532,055.0	46,532,055.0
Sistemas para el mejoramiento de la eficiencia de la gestión	Continuar con la implementación de la estrategia de gobierno en línea	Sobretasa ambiental	180,000,000.0	0.0	102,878,519.0	282,878,519.0
		SUBTOTAL PROYECTO 4.5	180,000,000.0	0.0	102,878,519.0	282,878,519.0
PROGRAMA: LA BIODIVERSIDAD EN FUNCIÓN DE SERVICIOS ECOSISTÉMICOS Y SOSTENIBILIDAD DEL TERRITORIO			6,844,594,549.0	5,589,172,278.0	4,061,196,018.0	5,316,618,289.0
Áreas protegidas y ecosistemas estratégicos como garantía de funcionalidad ecosistémica en el departamento de Córdoba	Implementación de actividades en áreas protegidas ya declaradas	Sobretasa ambiental	330,394,806.0	0.0	112,175,489.0	442,570,295.0
	Declaratoria de nuevas áreas protegidas mediante acuerdos de Consejo Directivo	Sobretasa ambiental	112,175,489.0	112,175,489.0	0.0	0.0
	Delimitación, zonificación y planes de manejo de ecosistemas para aumentar la oferta ambiental y la estabilidad ecológica.	Sobretasa ambiental	182,804,501.0	0.0	0.0	182,804,501.0
	Apoyo a la conformación de la mesa SIRAP CARIBE	Sobretasa ambiental	23,266,027.0	0.0	0.0	23,266,027.0
	SUBTOTAL PROYECTO 5.1		648,640,823.0	112,175,489.0	112,175,489.0	648,640,823.0
Conservación y uso sostenible de la biodiversidad en el departamento de Córdoba.	Implementar Planes de Manejo de especies focales de fauna silvestre, exóticas, marino costeros, terrestre, dulceacuícolas, flora y recurso hidrobiológico	Sobretasa ambiental	104,697,124.0	26,880,000.0	0.0	77,817,124.0
		Transferencias del Sector Eléctrico	0.0	0.0	26,880,000.0	26,880,000.0
	Identificar y priorizar nuevas especies focales de fauna silvestre, exóticas, marino costeros, terrestre, dulceacuícolas, flora y recurso hidrobiológico en estado crítico de conservación (bioindicadoras), medidas de recuperación de estas poblaciones y habitats asociados	Sobretasa ambiental	119,653,855.0	0.0	0.0	119,653,855.0

	SUBTOTAL PROYECTO 5.2		224,350,979.0	26,880,000.0	26,880,000.0	224,350,979.0
Conservación del recurso hidrobiológico y pesquero en el departamento de Córdoba.	Continuar con los programas de cría de peces para el repoblamiento y la piscicultura comunitaria.	Sobretasa ambiental	521,485,958.0	0.0	0.0	521,485,958.0
	SUBTOTAL PROYECTO 5.3		521,485,958.0	0.0	0.0	521,485,958.0
Restauración ecosistémica con énfasis en conectividad para la construcción y recuperación de la estructura ecológica natural de soporte en el departamento de Córdoba	Protocolo de restauración ecosistémica a partir de modelos de sucesión ecológica y requerimientos de conectividad con base en la información disponible de la CVS	Transferencias del Sector Eléctrico	1,077,026,055.0	1,077,026,055.0	0.0	0.0
	Mantenimiento de Plantaciones Forestales	Transferencias del Sector Eléctrico	0.0		542,664,420.0	542,664,420.0
		Tasa de Aprovechamiento Forestal	0.0	0.0	56,430,000.0	56,430,000.0
		Sobretasa ambiental	0.0		3,323,046,109.0	3,323,046,109.0
	Reforestación protectora como alternativa de conectividad y recuperación de la funcionalidad y prestación de servicios ecosistémicos	Transferencias del Sector Eléctrico	1,742,678,296.0	1,742,678,296.0	0.0	0.0
		Sobretasa ambiental	2,573,982,438.0	2,573,982,438.0	0.0	0.0
		Tasa de Aprovechamiento Forestal	56,430,000.0	56,430,000.0	0.0	0.0
	SUBTOTAL PROYECTO 5.4		5,450,116,789.0	5,450,116,789.0	3,922,140,529.0	3,922,140,529.0
PROGRAMA: LO URBANO, LO PRODUCTIVO Y LO MARINO ARMONIZADO CON LA OFERTA AMBIENTAL			1,590,799,823.0	153,875,843.0	1,675,895,286.0	3,112,819,266.0
Gestión ambiental de zona marino costera en el departamento de Córdoba	Realizar monitoreos continuos de calidad ambiental marino costera (Mantener la operación del REDCAM) a ecosistemas marino costeros del departamento de Córdoba	Sobretasa ambiental	83,092,956.0	0.0	0.0	83,092,956.0
	Realizar monitoreo continuos de la erosión marino costera a la línea de costa del departamento de Córdoba	Sobretasa ambiental	83,092,955.0	0.0	0.0	83,092,955.0
	Formular un Plan de Ordenación y Manejo Integrado de las Unidades Ambientales Costeras- POMIUC de la UAC Estuarina del Rio Sinú y el Golfo de Morrosquillo	Sobretasa ambiental	100,000,000.0	0.0	0.0	100,000,000.0
	SUBTOTAL PROYECTO 6.1		266,185,911.0	0.0	0.0	266,185,911.0
Gestión ambiental en el sector minero en el departamento de Córdoba	Registro, control y seguimiento de las minas con licenciado plan de manejo en el departamento de Córdoba	Derecho	65,449,778.0	0.0	0.0	65,449,778.0
	Restaurar y recuperar áreas afectadas por minería en estado de abandono en la cuenca del rio San Jorge en el departamento de Córdoba mediante el diseño técnico de adaptación de las condiciones geomorfológicas del área y su respectiva rehabilitación forestal	Sobretasa ambiental	0.0	0.0	0.0	0.0
	SUBTOTAL PROYECTO 6.2		65,449,778.0	0.0	0.0	65,449,778.0
Gestión ambiental urbana en el departamento de Córdoba	Revisar, cuantificar y actualizar los estudios y mapas de ruido de los Municipios del Departamento de Córdoba con una población superior (>) a cien mil (100.000) habitantes de acuerdo con lo establecido en la Resolución 627 de 2006.	Sobretasa ambiental	0.0	0.0	0.0	0.0

	Desarrollar planes, programas y proyectos preventivos, correctivos o de seguimiento al ruido ambiental y a la emisión de ruido, con base a los planes de descontaminación de ruido de los municipios con una población superior (>) a cien mil (100.000) habitantes en el Departamento de Córdoba.	Derecho	174,350,393.0	0.0	0.0	174,350,393.0
	Optimización del funcionamiento del Sistema de Vigilancia de Calidad de Aire-SVCA del Municipio de Montería, Departamento de Córdoba	Sobretasa ambiental	127,871,490.0	0.0	0.0	127,871,490.0
	Control, evaluación y seguimiento a los niveles de calidad del aire o de emisión e inmisión de olores ofensivos en el departamento de Córdoba	Sobretasa ambiental	29,759,588.0	0.0	0.0	29,759,588.0
		Transferencias del Sector Eléctrico	0.0	0.0	1,522,019,443.0	1,522,019,443.0
	Capacitación y fortalecimiento en la auditoría al proceso de medición de fuentes fijas, de medición de fuentes móviles, evaluación de olores ofensivos, mediciones de emisión de ruido y ruido ambiental	Sobretasa ambiental	58,857,510.0	0.0	0.0	58,857,510.0
	Ajuste, implementación y seguimiento del Plan Departamental de Residuos Peligrosos RESPEL	Sobretasa ambiental	113,006,419.0	0.0	0.0	113,006,419.0
	SUBTOTAL PROYECTO 6.3		503,845,400.0	0.0	1,522,019,443.0	2,025,864,843.0
Gestión en producción y consumo sostenible en el departamento de Córdoba.	Línea base para implementar mínimo dos (2) pilotos de Negocios Verdes -NV -bajo los criterios descritos en el Plan Nacional de Negocios Verdes -PNNV-	Sobretasa ambiental	0.0	0.0	0.0	0.0
	Fortalecimiento en técnicas sostenibles para el manejo artesanal	Sobretasa ambiental	49,855,773.0	0.0	0.0	49,855,773.0
	Acompañamiento a intercambios de experiencias a los sectores productivos convencionales hacia la reconversión de los sistemas de consumo sostenibles PyCS en empresas en jurisdicción de la CVS.	Sobretasa ambiental	49,855,773.0	0.0	0.0	49,855,773.0
	Acompañamiento a la elaboración de ecoproductos mediante la implementación de proyectos sostenibles	Sobretasa ambiental	49,855,773.0	0.0	0.0	49,855,773.0
	Apoyo al fortalecimiento de negocios verdes en los sectores productivos del Departamento	Sobretasa ambiental	37,918,309.0	0.0	0.0	37,918,309.0
	Formulación del Plan de Acción para la ejecución de Programas Regionales de Negocios Verdes -PRNV - en jurisdicción de la CVS	-	0.0	0.0	0.0	0.0
	Conformación de la Ventanilla / Nodo de Negocios Verdes		0.0	0.0	0.0	0.0
	SUBTOTAL PROYECTO 6.4		187,485,628.0	0.0	0.0	187,485,628.0
Saneamiento ambiental en el departamento	Apoyo técnico para la actualización de los planes maestros de acueducto y	Sobretasa ambiental	153,875,843.0	153,875,843.0	0.0	0.0

de Córdoba	alcantarillado de las cabeceras municipales en el departamento de Córdoba	Transferencias del Sector Eléctrico	0.0	0.0	153,875,843.0	153,875,843.0
		Tasa retributiva	49,370,072.0	0.0	0.0	49,370,072.0
	Hacer seguimiento a Planes de Saneamiento y Manejo Vertimientos (PSMV) aprobados por CVS	Sobretasa ambiental	182,293,595.0	0.0	0.0	182,293,595.0
	Hacer seguimiento anual a Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) de municipios pertenecientes a la Jurisdicción de CVS	Sobretasa ambiental	182,293,596.0	0.0	0.0	182,293,596.0
SUBTOTAL PROYECTO 6.5			567,833,106.0	153,875,843.0	153,875,843.0	567,833,106.0
PROGRAMA: ORDENAMIENTO AMBIENTAL Y NUEVA VISIÓN DEL DESARROLLO TERRITORIAL			409,137,237.0	0.0	0.0	409,137,237.0
Definición, caracterización y especialización de las estructuras ecológicas rural y urbana en el departamento de Córdoba.	Definir y diseñar con las orientaciones del MADS la Estructura Ecológica Territorial	Sobretasa ambiental	132,948,728.0	0.0	0.0	132,948,728.0
	SUBTOTAL PROYECTO 7.1			132,948,728.0	0.0	0.0
Planeación para la incorporación de la variable ambiental en los procesos de ordenamiento territorial	Diseñar un protocolo de determinantes Ambientales con autoridades ambientales	Sobretasa ambiental	83,092,956.0	0.0	0.0	83,092,956.0
	Identificación y diseño de determinantes ambientales priorizados por la corporación	Sobretasa ambiental	42,661,751.0	0.0	0.0	42,661,751.0
	Asistencia técnica a sistemas locales de planificación en determinantes ambientales para el ordenamiento territorial	Sobretasa ambiental	42,661,751.0	0.0	0.0	42,661,751.0
	Seguimiento al cumplimiento de los asuntos ambientales por parte de los municipios mediante visitas de campo, indicadores de calidad ambiental urbana ICAU y levantamiento de línea base ambiental urbana	Sobretasa ambiental	107,772,051.0	0.0	0.0	107,772,051.0
SUBTOTAL PROYECTO 7.2			276,188,509.0	0.0	0.0	276,188,509.0
PROGRAMA: RECURSO HÍDRICO Y MANEJO INTEGRADO			1,459,883,183.0	554,322,336.0	715,857,818.0	1,621,418,665.0
Manejo integral del RRHH en el departamento de Córdoba	Gestionar la reglamentación de corriente hídricas principales de cuencas priorizadas en el departamento de Córdoba	Sobretasa ambiental	249,278,865.0	249,278,865.0	0.0	0.0
		Transferencias del Sector Eléctrico			249,278,865.0	249,278,865.0
	Realizar monitoreo continuos de calidad de agua superficial y subterránea a corrientes hídricas priorizadas en el departamento de Córdoba	Tasa retributiva	249,811,070.0	0.0	0.0	249,811,070.0
		Sobretasa ambiental	153,875,843.0	0.0	0.0	153,875,843.0
	Actualizar continuamente el sistema de información para el manejo del Recurso Hídrico	Sobretasa ambiental	129,625,010.0	0.0	0.0	129,625,010.0
	Registro de usuarios de aguas superficiales y subterráneas en el sistema de información	Sobretasa ambiental	15,309,034.0	0.0	0.0	15,309,034.0
	Gobernanza con fundamento en la creación de cultura del agua	Sobretasa ambiental	46,532,055.0	46,532,055.0	0.0	0.0
		Tasa retributiva	0.0	0.0	41,593,173.0	41,593,173.0
	Realizar campañas comunitarias y sectoriales para el fortalecimiento de los programas de ahorro y uso eficiente del agua. Hacer seguimiento a doce (12) Programas de Uso Eficiente y Ahorro de Agua (PUEAA)	Tasa por uso	105,614,801.0	0.0	0.0	105,614,801.0
		Sobretasa ambiental	109,693,311.0	0.0	0.0	109,693,311.0

	aprobados por CVS					
	Construir pozos subterráneos para abastecer comunidades en zonas rurales priorizadas de comunidades étnicas	Sobretasa ambiental	0.0	0.0	0.0	0.0
	SUBTOTAL PROYECTO 8.1		1,059,739,989.0	295,810,920.0	290,872,038.0	1,054,801,107.0
Planificación y ordenamiento del recurso hídrico en el departamento de Córdoba	Ejecutar las acciones establecidas dentro de los POMCAS que se encuentren adoptados a la fecha	Sobretasa ambiental	66,474,364.0	66,474,364.0	0.0	0.0
		Transferencias del Sector Eléctrico	0.0	0.0	66,474,364.0	66,474,364.0
	Adelantar los procesos de formulación de Planes de Manejo de Microcuencas (PMM) en microcuencas hidrográficas priorizadas en el departamento de Córdoba.	Sobretasa ambiental	46,162,752.0	46,162,752.0	0.0	0.0
		Transferencias del Sector Eléctrico	0.0	0.0	46,162,752.0	46,162,752.0
	Adelantar los procesos para la formulación de Planes de Manejo de Acuíferos priorizados en el departamento de Córdoba.	Sobretasa ambiental	99,711,546.0	99,711,546.0	0.0	0.0
		Transferencias del Sector Eléctrico	0.0	0.0	99,711,546.0	99,711,546.0
	Gestionar la formulación de Planes de Ordenamiento del Recurso Hídrico para corrientes hídricas priorizadas en el departamento de Córdoba.	Sobretasa ambiental	46,162,754.0	46,162,754.0	0.0	0.0
		Transferencias del Sector Eléctrico	0.0	0.0	46,162,754.0	46,162,754.0
		Tasa retributiva	75,157,414.0	0.0	0.0	75,157,414.0
	Adelantar los procesos de gestión y adopción de POMCAS en cuencas hidrográficas priorizadas en el departamento de Córdoba	Sobretasa ambiental	66,474,364.0	0.0	100,000,000.0	166,474,364.0
Transferencias del Sector Eléctrico		0.0	0.0	66,474,364.0	66,474,364.0	
	SUBTOTAL PROYECTO 8.2		400,143,194.0	258,511,416.0	424,985,780.0	566,617,558.0
	TOTAL		13,601,802,463.0	6,608,144,656.0	6,608,144,656.0	13,601,802,463.0
		RUBRO	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR
		Sobretasa	9,334,746,048.0	3,690,417,132.0	3,690,417,132.0	9,334,746,048.0
		Derecho	749,375,534.0	0.0	0.0	749,375,534.0
		Tasa de Aprovechamiento.	56,430,000.0	56,430,000.0	56,430,000.0	56,430,000.0
		Tasa Retributiva	415,931,729.0	41,593,173.0	41,593,173.0	415,931,729.0
		Tasa Uso	105,614,801.0	0.0	0.0	105,614,801.0
		Transf. Sector Elec.	2,939,704,351.0	2,819,704,351.0	2,819,704,351.0	2,939,704,351.0
		TOTAL	13,601,802,463.0	6,608,144,656.0	6,608,144,656.0	13,601,802,463.0

Para Constancia se expide a los 18 días del mes de febrero del 2019, como base para las modificaciones del presupuesto de inversión 2019

Reiterando nuestro compromiso de trabajo por una Córdoba Hídrica y Biodiversa

Natalia Figueroa M
NATALIA FIGUEROA MUÑOZ

Subdirectora De Planeación Ambiental CVS (e)